

RESÚMEN DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 29 DE SETIEMBRE DEL 2017

ORDEN DEL DIA:

1. RENOVACION DE CONTRATOS CAS – OCI y CONVOCATORIA A CONCURSO CAS.

Se acordó:

1. Renovar los Contratos Administrativos de Servicios - CAS a los servidores que están trabajando en la Oficina del Órgano de Control Institucional - OCI, hasta el 31 de diciembre del 2017;
2. Autorizar una nueva Convocatoria a Concurso Público bajo la modalidad CAS, de las plazas declaradas desiertas, plazas del OCI y otras; y,
3. Integrar los demás requerimientos de las dependencias universitarias, para llevar a cabo dicha convocatoria CAS para el año 2018. **Oficio Giovanna**

Se dio lectura a la RCU 699-2017, por la que se le designa al Dr. Jesús Hinojosa Ramos como Asesor del Rectorado en gestión administrativa, financiera y supervisión de inversiones, con efectos a partir del 01 de octubre del 2017, en cumplimiento al acuerdo tomado en la sesión del Consejo Universitario del 06 de septiembre del 2017.

2. DESIGNACION DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Se acordó la incorporación del Dr. Leonidas Benedicto Zavala Lazo, a través de un Concurso Administrativo de Servicios CAS, (sin concurso público, según el Informe Técnico N° 642-2014-SERVIR/GPGSC, de la Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR), con una remuneración mensual igual a la de un Decano a Dedicación Exclusiva.

3. CONTRATOS DOCENTES INVITADOS

Se acordó aprobar los Contratos de Docentes Invitados, según la relación remitida por el Vicerrectorado Académico.

4. NOMBRAMIENTO DE DOCENTES

Se acordó aprobar la relación de docentes ganadores del Proceso de Evaluación del Concurso Profesor Ordinario para Nombramiento, según el Oficio N° 1447-207-VR.AC., del Vicerrectorado Académico.

5. REGLAMENTO DE ASCENSOS DOCENTES

Oficio N° 1445-2017-VR.AC., del Vicerrectorado Académico, remite para su aprobación el REGLAMENTO PARA LA EVALUACION DE LOS DOCENTES ORDINARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA.

Se revisó el Reglamento, y quedó pendiente el Artículo 16° y la Tabla de Calificaciones, que se verán en la próxima sesión del día viernes 06 de octubre del 2017; asimismo, se acordó que los señores Decanos traigan una tentativa de cronograma de proceso de ascensos para que sea visto en dicha sesión.

Mg. ORLANDO FREDI ANGULO SALAS
SECRETARIO GENERAL

RESÚMEN DE LA SESION ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 09 DE OCTUBRE DEL 2017

ORDEN DEL DIA

1. REGLAMENTO PARA LA EVALUACION DE LOS DOCENTES ORDINARIOS DE LA UNSA - ART. 16 Y TABLA DE EVALUACION

(Pendiente para la próxima sesión).

Se acordó regularizar la Contratación de Docentes Invitados en las Facultades de Ciencias Biológicas, Ingeniería de Producción y Servicios, y Ciencias Histórico Sociales, según Oficios N° 1483,1509 y 1512-2017-VR.AC., del Vicerrectorado Académico, a partir del 04 de setiembre, 02 y 04 de octubre del 2017, respectivamente.

Oficio N° 1516-2017-VR.AC. del Vicerrectorado Académico, hace de conocimiento que hizo las consultas a las Oficinas de Asesoría Legal, y de Gestión de Planeamiento y Presupuesto, sobre el Concurso de Evaluación de Docentes Ordinarios para su promoción, según los informes emitidos no existe impedimento legal ni presupuestal para su convocatoria; por lo que solicita la aprobación de Cronograma.

Se acordó que hasta el día viernes 13 de octubre del 2017, los señores Decanos hagan llegar sus requerimientos para Ascensos a Profesor Asociado, para poderlo ver en una sesión extraordinaria.

**Mg. ORLANDO FREDI ANGULO SALAS
SECRETARIO GENERAL**

RESÚMEN DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2017

ORDEN DEL DIA:

1. REGLAMENTO PARA LA EVALUACION DE LOS DOCENTES ORDINARIOS DE LA UNSA - ART. 16 Y TABLA DE EVALUACIÓN.

REGLAMENTO DE ASCENSOS DOCENTES

Oficio N° 1445-2017-VR.AC. del Vicerrectorado Académico, remite para su aprobación el REGLAMENTO PARA LA EVALUACION DE LOS DOCENTES ORDINARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA.

Se acordó aprobar el REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES ORDINARIOS DE LA UNSA CON SU RESPECTIVA TABLA DE EVALUACIÓN.

2. APROBACION CRONOGRAMA DE ASCENSOS

Oficio N° 1580-2017-VR.AC, del Vicerrectorado Académico, hace llegar el Cronograma para Ascensos de Docentes 2017 y Consolidado de Plazas que enviaron las Facultades.

Se acordó aprobar el CRONOGRAMA PARA ASCENSOS DOCENTES 2017, según el Consolidado de Plazas que enviaron las Facultades, con la precisión de plazas que han sido observadas por Consejo Universitario.

3. APELACION DEL DR. ORLANDO MACEDO GUILLEN

Se acordó conformar una Comisión presidida por el Dr. Dante Callo Cuno, Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades, e integrada por el Dr. Lino Félix Morales Paredes, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, por el Dr. Néstor Tupa Fernández, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, y por el Alumno Jherson Jhulián Chipana Apaza, Representante del Tercio Estudiantil ante Consejo Universitario, para que el día lunes 23 de octubre del 2017, cumplan con hacer llegar su informe respectivo sobre el citado Recurso de Apelación del docente Dr. Orlando Agustín Macedo Guillén, en contra del Acta de sesión de Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, de fecha 12 de septiembre del 2017.

4. APROBACION ASISTENCIA CONVOCATORIA ASAMBLEA CRISCOS

Carta CRISCOS N° 163/2017 del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica – CRISCOS, por la que invita al Señor Rector a participar de la XX ASAMBLEA GENERAL DE CRISCOS, que se llevará a cabo en el país de Argentina, en la Universidad Nacional de Jujuy, según el siguiente cronograma

Reunión de Comité de Asesores	29 de noviembre
Reunión de Comité Ejecutivo	30 de noviembre
Asamblea General	01 de diciembre

Se delegó a la Dra. Ana María Gutiérrez Valdivia, para que en su condición de Vicerrectora Académica, represente a la UNSA, en dicho evento; por lo tanto se acordó autorizar en comisión de servicios el viaje de la citada autoridad, para que participe XX ASAMBLEA GENERAL DE CRISCOS, que se llevará a cabo en el país de Argentina, en la Universidad Nacional de Jujuy, según el siguiente cronograma:

Reunión de Comité Asesores	29 de noviembre
Reunión de Comité Ejecutivo	30 de noviembre
Asamblea General	01 de diciembre

a quien se le deberá otorgar los pasajes, el seguro viajero y viáticos respectivos.

RCU Giovanna.

5. POSTERGACION DE FECHA DE CIERRE DE 7 FONDOS CONCURSABLES

Se acordó aprobar la ampliación de los plazos de los 07 Concursos de Actividades de Investigación - Fondos Concursables 2017, según el siguiente detalle:

FECHAS AMPLIADAS

CONCURSO LA UNSA INVESTIGA

Nombre del Concurso 2017	Cierre Concurso	Cierre Elegibilidad	Cierre Evaluación externa	Publicación de Resultados
Tesis de Pregrado	31/10/2017	03/11/2017	24/11/2017	01/12/2017
Tesis de Maestría	31/10/2017	03/11/2017	24/11/2017	01/12/2017
Tesis de Doctorado	31/10/2017	03/11/2017	24/11/2017	01/12/2017
Organización de Eventos	31/10/2017	03/11/2017	24/11/2017	01/12/2017
Investigación Aplicada Inicial	10/11/2017	14/11/2017	29/11/2017	04/12/2017
Programas de Investigación de Impacto	10/11/2017	14/11/2017	29/11/2017	04/12/2017
Maestría en Investigación	10/11/2017	14/11/2017	29/11/2017	04/11/2017

Mg. ORLANDO FREDI ANGULO SALAS
SECRETARIO GENERAL

RESÚMEN DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 23 DE OCTUBRE DEL 2017

ORDEN DEL DIA:

1. **APELACION DEL DR. ORLANDO MACEDO GUILLEN**
2. **INFORME DE LA COMISION DESIGNADA PARA RESOLVER EL RECURSO DE APÉLACIÓN DEL DOCENTE. DR. ORLANDO MACEDO GUILLEN.**

Informe N 001-2017-CCU/UNSA, de la Comisión de Consejo Universitario nombrada mediante Resolución de Consejo Universitario N° 813-2017, a efectos de hacer llegar el Informe sobre el Recurso de Apelación del Docente Dr. ORLANDO AGUSTIN MACEDO GUILLEN, en contra del Acta de Sesión de Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de fecha 12 de setiembre del 2017.

Se acordó 1) Declarar IMPROCEDENTE el Recurso de Apelación interpuesto por el Dr. Orlando Agustín Macedo Guillén en contra del Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la UNSA del 12 de septiembre del 2017 únicamente en el extremo que se resuelve y acuerda por unanimidad su vacancia en el cargo y funciones de decano de la FCCF de la UNSA; 2) Confirmar el Acuerdo de Consejo de Facultad del 12 de septiembre del 2017, que declaró la vacancia en el cargo y funciones de Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras del Dr. Orlando Agustín Macedo Guillén; y 3) Ratificar como Decano Encargado de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras al Dr. Luís Roberto Gamero Juárez, docente más antiguo de Consejo de Facultad, en vía de regularización a partir del 13 de septiembre del 2017, en tanto se lleve a cabo el proceso electoral respectivo a cargo del Comité Electoral Universitario.

3. **CARTA NOTARIAL SOBRE DOCENTES QUE HAN CUMPLIDO 70 AÑOS**

Informe N° 2739-2017-OUAL, de la Oficina Universitaria de Asesoría Legal, informa sobre la Carta Notarial presentada el 20 de octubre del 2017, por el señor ALBERTH DANY AGUIRRE CARBAJAL, quien solicita documentos en referencia a las docentes Durothy Lorenza Valdivia Díaz y Cornelia Cipriana Rios Maldonado.

Se acordó que a través de la Oficina Universitaria de Asesoría Legal a su cargo, se interponga una Acción de Amparo ante el Poder Judicial, para lograr que los docentes que cumplan 70 años de edad, cesen al término del Semestre.

Que sin embargo en estricto cumplimiento de la Ley, y según lo dispuesto por la autoridad judicial competente, se disponga el Cese de los docentes que superen los setenta años de edad, de conformidad con lo señalado en el cuarto párrafo del artículo 84° de la Ley 30220 Ley Universitaria; para lo cual se encarga al Vicerrectorado Académico que en coordinación con los señores Decanos y Directores de los Departamentos respectivos, opten por el Contrato por Invitación y/o redistribuyan la Carga Lectiva y No Lectiva que se les haya entregado en el presente Semestre Académico 2017-II.

Sobre la Huelga de los Trabajadores Administrativos del SUTUNSA, se acordó aprobar la solicitud de solidaridad y apoyo y se acuerda elaborar un Pronunciamiento a cargo del Dr. Horacio Vicente Barreda Tamayo en su calidad de Vicerrector de Investigación, del Dr. Luís Cuadros Paz, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, y del Dr. Dante Callo Cuno, Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades, quienes deberán cumplir con la labor encomendada a más tardar el día jueves 26 de los corrientes.

Mg. ORLANDO FREDI ANGULO SALAS
SECRETARIO GENERAL

RESÚMEN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA DEL 17 DE OCTUBRE DEL 2017

No hubo DESPACHO.

ORDEN DEL DIA

1. INFORME SEMESTRAL DE GESTIÓN DEL RECTOR

Se acordó aprobar por unanimidad (con 55 votos y 06 abstenciones).

2. ELECCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Se eligió a dicho Comité Electoral Universitario, y se acordó nombrar a los Miembros Titulares del mismo, según el siguiente detalle:

PROFESORES PRINCIPALES:

Dra. Reyna Ysmelia Peralta Gómez

Mg. Walther Alberto Salas Raa

Dr. Luís Salome Salluca Quispe

PROFESORES ASOCIADOS:

Ing. Antonio Heriberto Concha Urday

Mg. Ericka Martha Guerra Santander

PROFESOR AUXILIAR:

Mg. Ruth Elena Soto Yana

ALUMNOS:

Edwin Calla Vega

Wendy Zarelda Aicachi Quirquihuaña

Raúl David Ramos Zevallos

Disponiendo que el Profesor Principal más Antiguo, Dra. REYNA YSMELIA PERALTA GÓMEZ, sea la Presidenta del Comité Electoral, quien convocará a la sesión de instalación dentro de las setenta y dos (72) horas posteriores a su elección, y se completará los cargos directivos que automáticamente decidan, garantizando la presencia estudiantil. (Artículo 174º del Estatuto).

3. ELECCIÓN DE ALUMNO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN

Se eligió al alumno RENATO FABIÁN CUADROS TORREBLANCA, y se le incorporó en la Comisión Permanente de Fiscalización, por el período de 1 año a partir del 17 de octubre del 2017.

4. PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2018 - 2020

Se entregó ejemplares a todos los asambleístas, para su revisión, y el Sr. Rector explicó brevemente su contenido, para aprobarlo en una próxima sesión.

**Mg. ORLANDO FREDI ANGULO SALAS
SECRETARIO GENERAL**